

**LIQUIDACIÓN DE COSTAS MEDIO CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DE LUIS FRANCISCO VEGA RODRIGUEZ contra CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.
RADICADO BAJO EL NÚMERO 2014-12**

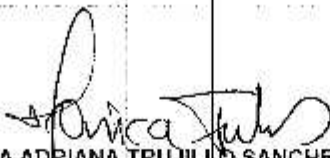
IBAGUE 19 DE MARZO DE 2015, LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO,
PROCEDE A CONTINUACIÓN A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA,
DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN SENTENCIA DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2015 NUMERAL QUINTO
PROFERIDA POR ESTE DESPACHO

COSTAS A CARGO DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y A FAVOR DEL DEMANDANTE

COSTAS	
GASTOS PROCESALES	\$ 60.000,00
TOTAL	\$ 60.000,00

MAS AGENCIAS EN DERECHO EQUIVALENTES A:

PRIMERA INSTANCIA: UN (1) SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE


MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ
SECRETARIA

Radicación: N° 2014-12
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Luis Francisco Vega Rodríguez
Accionado: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares



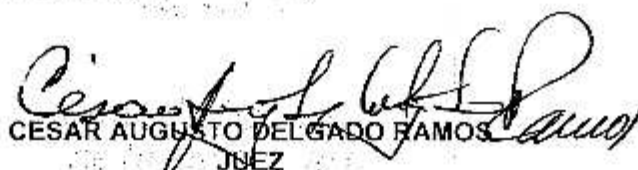
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Diecinueve (19) de Marzo de dos mil quince (2015).

Radicación: No. 12-2014
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: LUIS FRANCISCO VEGA RODRIGUEZ
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la Secretaría del Despacho y que obra a folio 121, conforme lo ordenado en el artículo 366 del C.G.P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué